



ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DEL MEDIO AMBIENTE, DE 13 DE DICIEMBRE DE 2024, DE PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATOS ELECTOS A REPRESENTANTES DEL COLECTIVO D EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

Concluido el plazo previsto en el calendario electoral sin que se hayan recibido reclamaciones contra el Acuerdo de la Junta Electoral del Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente de fecha 5 de diciembre, relativo a la proclamación provisional de candidatos electos a representantes del colectivo D – *Resto de Personal Docente e Investigador no doctor* en el Consejo de Departamento, la Junta Electoral del Departamento

ACUERDA

- Proclamar definitivamente como candidatos electos a representantes de Resto de Personal Docente e Investigador no doctor en el Consejo de Departamento de Ingeniería Química y Tecnología del Medio Ambiente a:
 - Sergio Cañete Arias
 - Irene García Fernández
 - Florencia Ivana Ridella Casado
- Hacer público el presente acuerdo en los tabloneros de anuncios y en la página web del Departamento.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso ante la Junta Electoral Central, conforme a lo establecido en el artículo 20.4 del Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL,

Fdo.: Gemma Gutiérrez Cervelló